

**ACTA ANÁLISIS ESCOGENCIA DEL MEJOR OFERENTE EN CONTRATACIONES DIRECTAS**

<b>Lugar y Fecha</b>	Bogotá, 20 de junio de 2022		
<b>Hora Inicio</b>	10:00 horas	<b>Hora Finalización</b>	12:00 horas
<b>Participantes</b>	Gerente de Proyecto y Comité Técnico Estructurador		
<b>Objeto proceso contractual</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO INTERNISTA (LECTURA EKG) A LA JEFATURA DE SALUD PARA EL PROCESO DE INCORPORACION DE ASPIRANTES MILITARES Y CIVILES A LA FAC.		
<b>Cuantía</b>	\$ 25.000.000,00		
<b>Plazo de ejecución</b>	Desde la suscripción y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución en los términos del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que se estima desde el acta de inicio y hasta el 20 de diciembre de 2022.		

**Agenda:**

1. Verificación del quórum.
2. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos
3. Justificación escogencia mejor oferente y valor a pagar.

**Desarrollo:**

1. Verificación del quórum.

En la fecha y hora se reúne el personal autorizado nuestra calidad de Gerente de Proyecto y Estructurador Técnico con el fin de verificar, analizar y recomendar la selección del personal que cumple con los requisitos para el proceso de contratación de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO INTERNISTA (LECTURA EKG) A LA JEFATURA DE SALUD PARA EL PROCESO DE INCORPORACION DE ASPIRANTES MILITARES Y CIVILES A LA FAC."

2. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de los cotizantes:

Habiendo realizado previamente un proceso de convocatoria abierta para personal interesado en el proceso de selección descrito y habiendo recibido la hoja de vida y documentación soporte para análisis de los siguientes oferentes, quienes voluntariamente entrego su hoja de vida y documentación soporte al correo [arley.mayorga@fac.mil.co](mailto:arley.mayorga@fac.mil.co) con plazo no superior al 09-06-2022, los abajo firmantes junto con la Subdirectora Asistencial quien analizó la información básica de idoneidad basados en los estudios requeridos, experiencia contra certificaciones laborales y se recibió formato de cotización de otro personal de profesionales así:

**Oferente 1 LUCY ADELA TIBADUIZA BUITRAGO Seleccionada**

Seleccionado confirmando lo relacionado en la hoja de vida frente a su experiencia laboral y desempeño profesional. Se verificaron sus antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios, no presenta sanciones ni inhabilidades. El médico internista se ajusta al presupuesto oficial y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad.

Verificación de Idoneidad (Academia)

Médico de la Pontificia Universidad Javeriana  
Internista de la Pontificia Universidad Javeriana  
Cardiólogo de la Pontificia Universidad Javeriana

Verificación de experiencia:

Desde el año 2015 labora en IDIME como médico internista cardiólogo, por prestación de servicios, así mismo tiene su consultorio particular.

**Oferente 2: ANTONIO JOSE CASTELLANOS**

No Seleccionado; se confirman lo relacionado en la hoja de vida frente a su experiencia laboral y desempeño profesional. Se verificaron sus antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios, no presenta sanciones ni inhabilidades. Sin embargo, su propuesta económica no es la más económica, teniendo en cuenta que es supra especialista, por lo cual no le interesa realizar proceso con esta entidad.

Verificación de Idoneidad (Academia)

Médico de la Universidad Pontificia Bolivariana  
Internista de la Universidad Pontificia Javeriana  
Cardiólogo de la Universidad del Bosque

Verificación de experiencia:

No anexa

**Oferente 3: NEIL BOHORQUEZ MEDINA**

No Seleccionado; se confirman lo relacionado en la hoja de vida frente a su experiencia laboral y desempeño profesional. Se verificaron sus antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios, no presenta sanciones ni inhabilidades. Sin embargo, su propuesta económica no es la más económica, teniendo en cuenta que es supra especialista, por lo cual no le interesa realizar proceso con esta entidad.

Verificación de Idoneidad (Academia)

Médico de la Universidad Pontificia Bolivariana  
Internista de la Universidad Pontificia Javeriana  
Cardiólogo de la Universidad del Bosque

Verificación de experiencia:

No anexa

**Oferente 4: JARVI JIMENEZ SANTANA**

No Seleccionado; se confirman lo relacionado en la hoja de vida frente a su experiencia laboral y desempeño profesional. Se verificaron sus antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios, no presenta sanciones ni inhabilidades. Sin embargo, su propuesta económica no es la más económica, teniendo en cuenta que es supra especialista, por lo cual no le interesa realizar proceso con esta entidad.

Verificación de Idoneidad (Academia)

Médico y cirujano Universidad Militar  
Internista Universidad de la Sabana  
Cardiólogo de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Verificación de experiencia:

No anexa

•**VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA:** De acuerdo con el análisis en los numerales anteriores, los oferentes que cumplen y cuentan con mejores condiciones para cumplir con las necesidades de la Jefatura de Salud, es:

**VERIFICACION DE ASPECTOS HABILITANTES LUCY ADELA TIBADUIZA BUITRAGO**

<b>Documento requerido</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Formato Único de Hoja de Vida (Persona Natural) del Departamento Administrativo de la Función Pública	✓	-
Certificación de experiencia mínima de un (01) año como Médico Internista	✓	
Copia Diplomas y Actas de Grado	✓	
Copia Tarjeta Profesional/Rethus	✓	
Soportes acreditación de Experiencia laboral	✓	
Certificado curso ACLS	✓	
Copia de Cédula de Ciudadanía del Proponente	✓	-
Copia de libreta Militar	N/A	-
RUT	✓	
Examen médico ocupacional	✓	-
Cumplimiento Circular FAC-S-2020-009131-CR y Ley 2013 de 2019 - Publicación declaraciones de bienes, rentas y registro de los conflictos de intereses, anexando el pantallazo donde se evidencie del diligenciamiento de los formularios.	✓	
Certificación Bancaria (Posterior a diciembre 13/21)	✓	
Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	✓	
Planilla de pago aportes a pensión (cuando no es primera vez) o Certificación de afiliación a Fondo de Pensiones (cuando es primera vez)	✓	-
Planilla de pago como independiente (cuando no es primera vez) o Certificado de afiliación a EPS como independiente (cuando es primera vez)	✓	
Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	✓	-
Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	✓	
Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	✓	
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional	✓	-
Certificado de antecedentes de la Contraloría General	✓	
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General	✓	-
Consulta Registro Nacional de Medidas Correctivas	✓	-

**JUSTIFICACIÓN ESCOGENCIA DE MEJOR OFERENTE Y VALOR A PAGAR**

La especialista seleccionada cuenta con más de cinco (05) años de experiencia como médico cardiólogo e internista, desempeñándose en esta área desde entidades como Idime, evidenciando su conocimiento y experiencia en este campo. Así mismo, la profesional al tener supra especialidad en cardiología genera un aporte significativo en el proceso, siendo este más efectivo, ya que esta direccionado a la lectura de electrocardiogramas del personal de aspirantes a incorporarse a las escuelas de formación de la FAC, , lo que permita hacer la Calificación de aptitud psicofísica de acuerdo al “REGLAMENTO DE APTITUD

PSICOFÍSICA DE INGRESO A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA (RAPIN) FAC-2.3.2-C (Público) Primera Edición o el MANUAL FAC 1-28 PÚBLICO TERCERA EDICION capítulos 3 y 4, según corresponda.

Su experiencia contribuye positivamente para el manejo del alto volumen de pacientes, sumado al tipo específico de la consulta de incorporación que requiere el centro, donde el examen clínico debe ser minucioso e integral y el abordaje de los pacientes requiere la aplicación de criterios médico-ocupacionales y conocimiento de la normatividad establecida para la aptitud psicofísica especial y de ingreso, hacen que el personal con el que se cuenta actualmente para tales fines, resulte insuficiente.

Una vez verificadas las hojas de vida obtenidas dentro del estudio de mercado, y utilizando el promedio de las cotizaciones como único valor estimado para el pago de todos los oferentes que cumplen funciones similares, se concluye que la administración tiene a su disposición un (01) médico internista para lectura de EKG, que tiene la experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato que se pretende suscribir y cumpliendo con el cubrimiento de las necesidades de la entidad para la vigencia 2022. Por consiguiente, se sugiere adelantar el proceso formal bajo la modalidad de contratación Directa-Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para contratar a la profesional que presentó su hoja de vida y cumplió con los requisitos exigidos por la administración.

CONCLUSIONES:

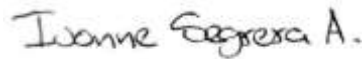
Valor Evento ofrecido	10.000,00
-----------------------	-----------

Los pagos se realizarán con cortes los 20 de cada mes y estará sujeto a la aprobación Previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

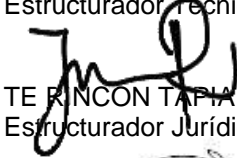
Agotado el temario se firma en Bogotá a los nueve (20) días del mes de junio de 2022



Mayor JENNY MARITZA GUZMAN RAMOS  
Gerente Proyecto



Teniente SEGRERA ARAGÓN IVONNE ALEXANDRA  
Estructurador Técnico



TE RINCON TAPIA JOSE JAVIER  
Estructurador Jurídico



CO. DIEGO FERNANDO PARDO GARZÓN  
Estructurador Económico